

Rut : 69.120.400-6
Dirección : Antonio Varas 466
Demandante :
Teléfono : 56-2-732565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envío OC. : 11-04-2019 12:40:35
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-332-MC19

SEÑOR (ES) : Rosa Maria Alexandra Arellano Yensen	A Sr (a) : Alexandra Arellano Yensen
DIRECCIÓN :	FONO :
RUT :	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	PAÑALES. SEGUN MEMO N° 211-A DIDECO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	RODRIGO ESTEBAN GUERRERO SALAZAR	56-2-732565231	GUERRERO.RODRIGO14@GMAIL.COM

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102306	Pañales para adultos	12 Unidad	PAQUETE DE PAÑALES ADULTO DE 20 UNIDADES		7.990,00	0,00	0,00	95.880

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	95.880
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	95.880
	Exento	\$	0
	Total	\$	95.880

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 434-332-mc19 del sistema 215-24-01-007-004.

Fuente Financiamiento: 434-332-mc19

Observaciones:

PAÑALES PARA ADULTO, NECESARIOS PARA SER ENTREGADOS A PERSONA CARENTE DE RECURSOS DON LUIS MUÑOZ HORMAZABAL. SEGUN MEMO N° 211-A DE DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>